

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 170 pte  
Facti de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Un anu y Extrancero, trimestre. . . . . 15

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 125

ANO III

—GERONA.—MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1895—

NUM 718

## Divide Y VENCERÁS

Esta es la consigna de las huestes ministeriales. Esta es la táctica que han adoptado los que manejan el manubrio electoral en Gerona; y si tal se han visto precisados á obrar, á última hora, es porque ven dibujarse la negra silueta de su próxima derrota; es que ven cernirse sobre sus cabezas la tempestad, y ante peligro tan próximo que no pueden esquivar, tiemblan, como hoja de árbol azotada por sus cuatro costados.

Hemos buscado una explicación al artículo que con el título de *Aprestos* publica esta mañana el órgano más añejo de los conservadores, y por más esfuerzos que hemos hecho, no nos ha sido dable dar con la clave del enigma.

Queremos hacer favor, mucho favor al colega, suponiendo que el miedo ha sido el que le ha inspirado su primer fondo. Porque cuando se está en una situación de ánimo excepcional, cuando el peligro se vé, se palpa, se dibuja con todas las claridades de la realidad, se apodera entonces del individuo un miedo invencible que además de coartar la libertad, perturba también las facultades mentales.

Ni sabe uno lo que se hace, ni sabe uno lo que se dice.

No se ofenda el colega, y abrigue la seguridad de que, no queriendo reñir con él, le hacemos mucho, pero muchísimo favor.

De otra suerte, si creyéramos que *La Lucha*, había escrito el artículo de referencia en pleno dominio de sus facultades psíquicas; si creyéramos que el partido conservador se hacía solidario de las ideas en él vertidas, ¿cómo habíamos de tolerarlo? como habríamos dejado de recoger el insulto, arrojado así, de tan deshonroso modo, á la faz de un pueblo entero; á la faz de los muy dignos y muy honrados y **MUY PATRIOTAS** hijos de Gerona.

Hoy nos dicen los canovistas de Gerona, por boca de *La Lucha*, á todos los que hemos tenido la honra de nacer en esta ciudad inmortal, que no tenemos patriotismo. Hoy nos dicen los romeristas, ocupándose de la reunión presidida por el señor Alvarez en el ayuntamiento, que el pensamiento del digno gobernador de la provincia no fué admitido, precisamente porque era altamente patriótico; porque respondía á un sentimiento de buen deseo y generosidad.

Nadie, absolutamente nadie tiene derecho, no solo á negar, sino á poner en tela de juicio tan siquiera, el patriotismo de los hijos de esta hidalga ciudad, patriotismo que hemos justificado en mil distintas ocasiones.

Nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á decir que la convocatoria de la reunión de referencia obedecía á un *sentimiento de generosidad*.

Generosidad ¡eh! Generosidad llama *La Lucha* al deber en que están las autoridades superiores de velar por nuestros intereses. Generosidad, á lo que es cumplimiento de una obligación.

Sépalolo todo el mundo; los romeristas de hoy no nos sacrifican mas, ni nos tiranizan mas, por... por generosidad.

Bueno es no ignorarlo, para que el cuerpo electoral de Gerona no vote tampoco con los canovistas, por... por generosidad y por patriotismo.

Bueno es no ignorarlo para que unidos y compactos todos los electores de buena fé, demostremos, votando contra los que quieren dividirnos para vencerlos, que todavía hay en Gerona patriotismo, que todavía hay entre nosotros quien ama á Gerona y por sus glorias vela.

## Correspondencias

DESDE LA BISBAL

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Muy señor mío: Pocas novedades ocurren en ésta, dignas de narrarse.

La procesión verificada en la noche del domingo próximo pasado en honor de la Virgen de la Piedad, fué un acto lucidísimo que revistió gran solemnidad.

Contábanse á centenares las achas y figuraban además cuatro pendones con su correspondiente acompañamiento.

No de otra suerte podía suceder habiendo tenido los distinguidos y entusiastas señores administradores de dicha capilla, don Joaquin Aldrich y don José María Vidal, el feliz acuerdo de ofrecer el pendón principal al reputadísimo letrado don José María Tena, rico hacendado, muy querido y popular en esta villa, al que acompañaban como cordonistas las dos respetables autoridades locales: el señor Juez y el señor Alcalde. Un vacío, sin embargo se notaba. Brillaban por su ausencia los *esprits forts* la guardia de honor de «El cacique don Primitivo».

Suyo afmo.

El Corresponsal.

## Crónica

Próxima la renovación de los Ayuntamientos, es una obligación imperiosa, un deber de conciencia, pero deber ineludible, indeclinable para todo elector, el acudir á las urnas.

Siendo funciones meramente administrativas, las de los ayuntamientos, nadie puede ni debe prescindir de ejercitar el derecho que la ley electoral le concede.

Los amaños y las coacciones, sino son imposibles, no son tampoco frecuentes en las elecciones municipales. Estas tienen un carácter más popular, una significación distinta de las otras elecciones.

Por lo mismo rehuir el concurso individual, es una falta imperdonable.

Pero dados los tiempos en que vivimos, debemos saber á quien otorgamos nuestros sufragios, cuales son sus merecimientos, cual su historia y su significación, y cual también el

programa que ofrezca desarrollar el candidato á quien vamos á elegir.

Es un error, mantenido hasta el presente por una rutina llamada á desaparecer, pensar que el cuerpo electoral debe elegir solo personas.

No, no deben elegirse unicamente personas, sino sistemas, procedimientos y programas. Y formulando anticipadamente esos programas con decidido propósito de cumplirlos, merecerán los candidatos y las fracciones que luchan, que el cuerpo electoral haga algo más que satisfacer pasiones personales, como al presente pretenden hacer los conservadores.

Ha tomado posesión del gobierno militar de esta plaza, el comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército, excelentísimo señor general de división don Alvaro Queipo de Llano conde de Mayorga.

Dice *La Lucha*:

El señor administrador de esta principal de correos, ha pedido á la superioridad cambio del servicio que hoy se presta entre Camallera y Vilademant y modificación del de aquella cartería á Armentera. Si se accede á lo que el señor Ruiz Blanch propone, serán varios los pueblos que recibirán con mucha antelación á la hora que ahora se recibe la correspondencia.

En virtud de lo dispuesto en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra, con fecha 18 del actual, la delegación de Hacienda de esta provincia admitirá la redención á metálico, por la suma de 200 pesetas, á los prófugos y desertores, que habiendo cumplido cuarenta años de edad ó contraído matrimonio, lo soliciten y hagan efectiva en el plazo de dos meses si residen en la península, islas adyacentes ó Ultramar, ó de cuatro si se hallan en el extranjeo.

La Junta provincial del Censo no ha podido celebrar sesión esta mañana por no haber concurrido suficiente número de vocales.

Se reunirá mañana.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el abogado del Estado en esta provincia, don Enrique Gómez, ha dado á luz una robusta niña, con toda felicidad.

Por los empleados del Municipio, se está procediendo desde esta mañana á la limpieza del cauce del Onyar.

Los relojes de esta capital no marchan con la uniformidad debida, por lo que se hace preciso que por quien corresponda se procure corregir este defecto.

Mañana empezará en la Iglesia del Carmen el devoto Mes de María, que comenzará diariamente á las siete de la mañana. La función constará de misa rezada, lectura de meditaciones, ejercicios y canto de letrillas por el coro de las Hijas de María.

Días pasados, en el término de Manlleu, Manso Diumeros, un perro hidrófobo mordió al pastorcito Jaime Morató y á una burra. El niño fué trasladado para su curación á Barcelona por cuenta del Ayuntamiento de aquella villa, y la burra, según dictamen facultativo, ha muerto de hidrofobia después de haber mordido el ganado vacuno de la propia casa y varias reses de las vecinas.

Bueno es que se tenga en cuenta este hecho para evitar mayores males.

Los expedicionarios que fueron á Milan con

objeto de estudiar las ventajas que ofrecía el establecimiento de tranvías eléctricos, han regresado á Barcelona.

La impresión general es en su totalidad favorable al planteamiento del tranvía eléctrico en Barcelona Creen los más de ellos que instalado, por lo menos, con la elegancia, corrección y perfeccionamiento que en Milán, no solo ha de resultar beneficioso para el público y la empresa, sino que puede contribuir grandemente á embellecer la vía pública con la colocación de artísticos postes sostenedores de los alambres de conducción, que á la vez que sirvan de adorno pueden utilizarse para facilitar, notablemente mejorado, y tal vez que abaratado, el alumbrado público eléctrico, establecido en Barcelona en condiciones muy inferiores, bajo muchísimos conceptos, á los de Marsella, Génova y Milán.

El cabo de mozos de escuadra de Torelló, don Francisco Formentí, comunica interesantes detalles acerca de la captura de Juan Travería Plana, autor, del doble asesinato cometido en la casa rectoral de Pruit.

Al ser interrogado el asesino por los mozos declaróse enseguida autor del crimen, manifestando que el día de autos por la tarde entró en la casa rectoral armado de una escopeta y se escondió en una cuadra aguardando el momento oportuno para efectuar el robo, que fué el móvil que le indujo á cometer tan atroz delito. Sobre las ocho y media de la noche encaminose hacia el interior de la casa, yendo á parar á la cocina, donde se hallaban cenando los dueños. Creyóse sorprendido é hizo dos disparos, matando á la sirvienta del señor rector y á un cantero que allí se hallaba, intentando cargar de nuevo el arma para herir al vicario. Este no le dió tiempo, pues se arrojó sobre él desarmándole; pero después de un rato de lucha pudo huir, dejando en la habitación su gorra y la escopeta.

Añadió que el arma con que cometió el crimen la había robado en Enero último en una casilla de la vía férrea cerca de Mataró, junto con 13'50 pesetas en calderilla.

Mientras interrogaban al criminal, éste intentó apoderarse de la carabina de uno de los mozos y del cuchillo que se le ocupó al ser detenido, con ánimo de suicidarse, pero no pudo lograr su objeto.

La importante revista de Barcelona *Comercio, Industria y Seguros*, al ocuparse del último balance de la primera Sociedad española de seguros sobre la vida *La Previsión*, hace de la misma atinadas consideraciones laudatorias respecto á su excelente gestión administrativa, poniendo de relieve el aumento de su activo, de sus prestamos hipotecarios y de su reserva de los riesgos en curso, celebrando la modestia de dicha Sociedad y la firmeza que logra y del concepto unanime que en su favor consigne en todo el país, por la solidez de su situación, y por la seriedad que en todas sus operaciones imprime.

La reserva de los riesgos en curso que en 1891, esto es, hace solo tres años, era el de poco más de dos millones, ha ascendido á unos tres millones ciento sesenta mil pesetas, evidenciándose de lleno, (apesar de las aficiones á lo exótico que en nuestro país predominan), el progresivo y constante desarrollo de tan valiosa Sociedad nacional.

Ayer debutó en nuestro elegante coliseo la notable tiple doña Concepción Cubas, artista muy conocida en España, en donde ha pisado muchos escenarios recibiendo continuadas ovaciones.



Después de aprobadas las bases, los manifestantes, cuya reunión duró desde las once de la mañana a la una de la tarde, fueron al gobierno civil.

El gobernador recibió atentamente a la comisión del meeting, felicitando a todos por la cordura y el orden de que han dado muestras, y prometiendo elevar las conclusiones al gobierno.

# UN MANIFIESTO

Teniendo en cuenta el estado de división en que se halla el partido republicano progresista, consideramos de importancia la siguiente circular que la Junta directiva ha dirigido a sus comités provinciales y locales.

Dice así: **Almponé la disciplina, sin la cual no puede hacerse la vida colectiva, obediencia y respeto a las decisiones de las autoridades legítimas. No hay autoridad superior ni más legítima para un partido que su Asamblea elegida, convocada y constituida conforme a los acuerdos de la misma, y sin protesta de nadie. Disuelta la Asamblea no hay autoridad superior ni más legítima que la Junta directiva nombrada por aquella.**

A los acuerdos de la Asamblea, a las resoluciones de la Junta, deben, pues, someterse los comités y los republicanos que quieran permanecer en el partido, sumisión que no consista en simples manifestaciones verbales o escritas, más o menos retóricas, sino en ostensibles actos de acatamiento; que nada significarían, las primeras si revelaban los segundos el total divorcio de los acuerdos y de las autoridades.

La Junta directiva, dando ejemplo de prudencia e inspirándose en los deberes de su representación, ha llamado ante los injustificados ataques de que la hace objeto el periódico que llevaba en la prensa de Madrid la bandera del partido, y los elementos que aparecen identificados con él. Cuando habló en su primera circular de 12 del corriente fue para expresar las esperanzas que abrigaba de que todos oyese la voz de la disciplina y del patriotismo, y para anunciar que, en otro caso, desvanecidas aquellas esperanzas, con mucha pena, pero con mucha firmeza, adoptaría la resolución que exigen los altos intereses políticos que le están confiados.

Desgraciadamente, la voz de la Junta ha sido desoída y, lo que es aún más grave, se predica en todos los tonos y en todas las formas contra los acuerdos de la Asamblea y contra la autoridad de la Junta, presentándolos en circulares, artículos, correspondencias, discursos y meetings, como factiosos a los ojos del partido. La actitud de una parte del comité provincial de Madrid, en su sesión del 19 del corriente, ha sido ya censurada por la Junta directiva. Igual censura tiene que dirigir, por doloroso que le sea, al periódico *El País* y a los que en el meeting del día 29 declararon que se halla divorciada del pensamiento y aspiraciones de los republicanos progresistas y dieron votos de confianza para que se siguiera una política que no es la acordada en la Asamblea.

Los que así piensan y obran, comités, periódicos e individualidades, con representación propia o ajena, podrán creer que ejercitan un derecho y aun que cumplen un deber opinando y actuando contra toda conveniencia política y contra la decantada fraternidad republicana; mas no pueden hacerlo a título de republicanos progresistas, pues de hecho se colocan, y los que en lo sucesivo los imiten se colocarán igualmente, fuera del partido. No se concibe que constituyan una familia y convivan bajo el mismo techo los que a diario atacan con armas venenadas por las pasiones a personas y entidades políticas, extrayendo lamentablemente la opinión, y los que también a diario sufren semejantes ataques.

Triste es que la Junta se vea obligada a declarar que no reconoce desde ahora, ni reconocerá en adelante como correligionarios, ni podrán figurar en los organismos actuales, o en los que les sucedan, a los que por su propia voluntad se alejan del partido y de sus autoridades; pero más triste sería que la Junta tolerase sin protesta la perturbación que espíritus apasionados introducen en nuestro campo, y sin correctivo los repetidos y sistemáticos ejemplos de indisciplina.

Madrid 26 de Abril de 1895

## Extranjero

### Un dique roto

Más víctimas. Reina profunda impresión en las localidades inundadas por la catástrofe de Bousey.

El número de las víctimas se calcula ahora que es de 127. Los cadáveres que se ha podido encontrar, solo alcanzan a la mitad de esta cifra.

Se adoptan medidas para que el ejército y los vecinos presten su concurso a fin de restablecer las comunicaciones, buscar los cadáveres de las personas ahogadas y hacer desaparecer rápidamente los animales muertos.

El ministro del Interior, Mr. Leygues, salió anoche con dirección a Epinal para distribuir algunos socorros entre las víctimas.

### Los destrozos

Más de 50.000 personas han visitado el teatro de la catástrofe, que ofrece un aspecto desolador.

El riachuelo Arière, que mide habitualmente dos metros de anchura, ahora más de dos kilómetros de anchura, sobre todo, cerca de la estación de Darqueuilles; la vía férrea tiene surcos que son verdaderos barrancos; los raíles han sido arrancados, así como las traviesas, y arrastrados a largas distancias; los terraplenes han desaparecido y los puentes están todos destruidos.

En Doneyre se ha verificado el entierro de quince víctimas de la catástrofe, asistiendo a la conducción más de mil personas. Durante la

ceremonia se hizo una cuestación para las familias de las víctimas.

Todo el mundo ha contribuido.

Por la tarde todas las campanas de las aldeas tocaban a muerto.

Personas no abonadas por el Gobierno y las autoridades, recorren la comarca distribuyendo socorros.

## Bélgica

### Reforma tributaria

El gobierno de Bruselas al reformar el sistema tributario, ha procurado evitar algunas soluciones propuestas por los socialistas, y particularmente entre ellas el impuesto progresivo, no solamente sobre las utilidades, sino también sobre el capital. Sin embargo, establecerá una progresión, aunque moderada, de algunos impuestos.

Los accionistas de las sociedades anónimas pagarán el 5 por 100 sobre los beneficios.

También se crea un impuesto sobre las obligaciones, y la contribución territorial sufre notables modificaciones, que tienden principalmente a reducir las cargas que pesan sobre la riqueza rústica.

### La cuestión de Oriente

#### Resistencia del emperador de China

A juzgar por las últimas noticias de Pekín, el emperador de China no ha aprobado aún definitivamente el tratado de paz con el Japón.

El emperador ha querido conocer antes las opiniones de las legaciones extranjeras, y al efecto el ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta minuciosamente a su soberano de las conferencias que celebró con los diplomáticos acreditados en aquella capital.

Se añade que el emperador, en vista de las opiniones expresadas por los representantes de Francia, Alemania y Rusia, y particularmente el último, persevera en su resistencia a sancionar dicho tratado de paz.

## LOS SOCIALISTAS

### El 1.º de Mayo

En Francia, en casi todas las naciones se ha prohibido para el 1.º de Mayo toda clase de manifestaciones al aire libre, permitiéndose solo las meetings en local cerrado. Créese por lo tanto, que la manifestación obrera del presente año carecerá de la importancia que tuvieron los de algunos anteriores.

En Bilbao celebrarán la fiesta con el siguiente programa: Meeting de propaganda en la zona minera, y fabril.

El día 1.º de Mayo meetings en Sestao y Galdakao, a las diez de la mañana; a las tres de la tarde festival en los Jardines del Olimpo, en Bilbao, con banda de música y Orfeón socialista. La jornada será pacífica.

Se dice que los socialistas no han encontrado en Bilbao local conveniente para celebrar un meeting, como se proponían.

Como medida de precaución se han concentrado en Bilbao fuerzas de la guardia civil y forales a disposición del ayuntamiento.

En Madrid celebrarán un meeting en el teatro de San Francisco.

## Tribunales

### La causa del Chato

El letrado Sr. García Camero, que sustituye al defensor de Crisanto Jorge, Sr. Aracil, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en la célebre causa de *El Chato*.

En el recurso se sostiene que el Crisanto sólo debe ser considerado como encubridor del delito de detención ilegal del niño Pedrín y como cómplice del homicidio.

## Noticias

### En la plaza del Progreso

En la plaza del Progreso, hallábase el guarda del jardín regañando con una mujer, cuando ésta dió un empujón.

El guarda cayó al suelo, fracturándose una pierna.

Fue conducido a la Casa de Socorro.

La autora del hecho fué detenida y puesta a disposición de las autoridades.

En el kilómetro 30 de la línea de Badajoz, término de Parla, el tren mixto ascendente, número 15 arrolló al guarda de la casilla de Seseña, llamado Sebastián López Anciano.

El golpe que recibió de la máquina del tren despidió a unos dos metros de la vía al mencionado guarda, el cual sufrió graves heridas en la cabeza y una fuerte contusión en la espalda. Fue curado en el Gabinete médico de la estación del Mediodía, siendo llevado en grave estado al Hospital Provincial.

Una familia que estuvo ayer tarde merendando en las inmediaciones de la Casa de Campo, distraída en la conversación, perdió de vista a uno de los niños. Tiene éste cuatro años de edad.

En vano anoche buscó la policía al mencionado muchacho; no pudo encontrarlo.

Suponen los padres del niño que éste haya sido víctima de algún grave accidente.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama dando cuenta de que la Guardia civil de Antequera ha dado muerte en

Almogavía al bandido Pineda, autor de muchos robos.

La prensa se ha ocupado estos días del simpático y aplaudido diestro Angel Pastor.

Se ha dicho que Angel se retiraba de los toros obligado por una pertinaz dolencia que hace tiempo le aqueja, y que liquidaba todo su ajuar de torero.

Es cierto lo de la dolencia, mas no lo de que se corta la coleta, porque está deseando recibir el alta de los doctores que le asisten para seguir dedicándose al toreo, del que es un de los pocos diestros que merecen el nombre de tal.

Y ya que de Angel Pastor hablamos creemos que los aficionados recibirán con agrado la noticia de que tal vez este año, no podemos precisar cuándo, podrán aplaudirle en nuestro circo.

En riña fué anoche gravemente herido con un palo José Huguide Arrey, en la carretera de Aragón.

El agresor huyó.

### Buscando una heredera

El embajador de una gran potencia supo por su gobierno que una mujer de su país, que en la actualidad está en Londres, acababa de heredar un millón.

El embajador publicó diferentes veces la noticia en un número de periódicos y viendo que no se presentaba la interesada, desesperaba ya encontrarla.

El jefe de policía encargó a un subalterno suyo que buscara a la heredera.

El agente se puso en campaña.

Al cabo de un mes se presentó a su jefe: —Y bien, ¿la inujerito está?

—Ya la he encontrado.

—Muy bien, ¿y dónde está?

—En mi casa; me ha casado ayer con ella.

### Nueva raza de cerdos

Lo es, sin duda, la descubierta por *Le Courrier de Bruxelles*, según verá el curioso lector. El bazon de L... es un agrónomo de los más distinguidos; en todos los concursos agrícolas obtiene una medalla de oro, por sus ejemplares de ganado de cerda. Pues bien; ha aquí la copia de una carta que le ha escrito un labrador, entusiasta de aquellos productos:

«Muy señor mío: he buscado a usted por todos los lugares de la feria de la capital, sin hallarle.

«Muchas cabezas de ganado ví; pero no pude encontrar ni un solo cerdo de la especie suya.

«Le ruego que me diga si está dispuesto a venderme, a lo menos un par de ellos».

### La cocina de los salvajes

Ocurrió lo que vamos a contar en el interior de Africa.

Un misionero iba a ser ejecutado por los salvajes de una tribu a quien en vano predicara la palabra divina, cuando vió con asombro que el negro soberano le concedía graciosamente perdón, exigiéndole como condición única que montase a caballo y llevase un pliego cerrado y un paquetito al jefe de una tribu amiga.

Marchó el buen padre, que debe tener el temple de alma de un nuevo Régulo, a cumplir el encargo, y encontró en el camino un destacamento de marinos ingleses, que iban en su socorro. Rogaronle que subiese a bordo, pero él se resistió una y otra vez, alegando el mandato que había recibido.

«Entretanto un oficial abrió el paquete y despacho. El primero contenía cabolletas; el segundo estas sencillas palabras:

«¡Con esto y en salsa, estará sabrosísimo!».

## FRANQUEZAS DE BISMARCK

Decididamente resulta el principio de Bismarck un hombre extraordinario, a quien no daban en escrúpulos ni miramientos cuando habla inspirándose en el interés general de su patria.

Hace muy pocos días, conversando con los delegados de Breme, abordó el escabroso tema del separatismo, objeto de tan vivas preocupaciones para los prusianos, y lejos de mostrarse, como a raíz de su caída, defensor resultó de las franquicias locales, preconizando la autonomía de los Estados que constituyen el gran imperio alemán, afirmó que, a su juicio, el separatismo germánico no procede de la indiferencia de razas, sino de las diversas dinastías que para su interés y conveniencia han fraccionado la patria común, estableciendo fronteras en su seno. Estos príncipes y grandes señores no podían comportarse, y así se explica que sus súbditos, a despecho de la fraternidad por tantos signos exteriores revelada, hayan combatido cruelmente uno contra otros.

Las palabras del excanciller no han sido comentadas por los periódicos oficiosos; pero sus exhortaciones a la unión de todos los alemanes bajo el mando *exclusivo* y *directo* del emperador produjeron el peor efecto entre esos príncipes y grandes duques alemanes que no se muestran dispuestos a dejarse suprimir o desposeer para facilitar la obra de unión recomendada por Bismarck.

## Ultimas notas

La candidatura silvestra ha quedado formada en la siguiente forma:

**Palacio.**— Señor conde de Mallada y D. Tomás Ignacio de Beruete.

**Universidad.**— Señor duque de Prim.

**Centro.**— Señor marqués de Monistrol y don Juan Muguro Cerrajería.

**Hospicio.**— D. Santiago de Liniers y Gallo.

**Buenavista.**— Señores marqués de Cubas y barón de Castillo de Chirel.

**Congreso.**— Señor conde de Bernar.

**Hospital.**— Señor marqués de Perales y don Carlos María Cortezo y Prieto.

**Inclusa.**— Señor marqués de Gorvera y D. Miguel Lorenzale.

**Audiencia.**— Señor conde de Mejorada del Campo.

Han publicado un manifiesto a los electores de Madrid.

Y ya que de candidaturas hablamos, consignaremos que se dice que los republicanos de los tres partidos tratan de formar también una candidatura en que figuren los hombres más prestigiosos de dichos partidos.

En el Circolo tradicionalista hubo anoche reunión de carlistas, bajo la presidencia del marqués de Cerralbo.

Se dió cuenta de la constitución de los comités de distrito y de barrio. Estos últimos los forman siete individuos.

El Sr. Mella pronunció un discurso fogoso, como todos los suyos, y aconsejó la lucha electoral.

Habló también D. Pablo Morales.

Se acordó reforzar el partido admitiendo en el mismo a todos los católicos.

Toda esta semana proseguirán los trabajos de propaganda, y el miércoles próximo habrá otra reunión, a la que asistirán los presidentes, vicepresidentes y secretarios.

En esta reunión se hará un recuento de fuerzas y se designarán los candidatos.

Acordóse enviar un telegrama a D. Carlos, felicitándole por el aniversario de su casamiento.

Hoy continuará en el Congreso el debate sobre la cuestión de responsabilidades por el naufragio del «Reina Regente». Probablemente hablará el Sr. Sagasta.

## MERCADOS

### Avila

Trigo de 35 y 1/2 a 33 reales fanega; centeno de 28 a 26 1/2 a 11; cebada a 24 y 25 id.; algarrobas a 27 id.

Hay algunas partidas de centeno, que se venden a 27 reales las 90 libras, puestas en la estación.

En la pasada semana salieron varios vagones de harina, trigo y centeno, para Andalucía, Barcelona y Salamanca respectivamente.

### Arévalo

Trigo de 35 a 37 reales fanega; centeno de 25 a 25 y 1/2 id.; cebada a 25 id.

El campo se halla en buenas condiciones.

### Medina del Campo

Trigo de 35 a 36 reales fanega; centeno de 25 a 28 y 1/2 id.; cebada de 23 a 24 id.; algarrobas a 24 id.; guisantes a 23 id.; garbanzos de 10 a 140 id.

Ovejas de 54 a 58 reales una; emparejadas de 90 a 95 id.; corderos de 35 a 40 reales uno.

### Peñaranda de Braacamonte

Trigo a 35 reales fanega; centeno de 26 a 27 id.; cebada de 24 a 25 id.; algarrobas de 22 a 23 id.

El campo presenta buen aspecto por el excelente tiempo habido.

### Valadolid

En la capital se vende el trigo de 35 y 1/2 a 36 reales las 94 libras; centeno a 26 y 1/2 las 90 libras y la cebada a 22 y 23 reales fanega.

Poca exportación en las harinas, que se venden de 12 y 1/2 a 13 reales arroba la de 1.ª, de 11 a 11 y 1/2 la de 2.ª y a 10 y 1/2 la de 3.ª.

En Rioseco poco movimiento en el mercado, pagándose a 35 reales las 94 libras de trigo.

En Motilla del Marqués a 34 y 1/2 reales y la cebada a 23.

En Villallón entraron en el último mercado unas 300 fanegas de dicho cereal, que se vendieron de 34 a 34 1/2 las 94 libras, y 400 de cebada a 23 reales.

### Palencia

En Saldaña de 33 a 34 reales el trigo, el centeno a 26 y la cebada a 25.

En Herrera el trigo a 34 reales fanega, el centeno a 26 id., y la cebada a 26 id. Lanas negras suizas a 34 reales arroba; blancas id., a 36.

### Burgos

En Melgar de Fernamental entraron en la pasada semana unas 200 fanegas de toda clase de granos, cotizándose a los siguientes precios:

Trigo corriente a 33 reales las 92 libras, centeno a 25 reales fanega y la cebada a 23 id.

La harina de 1.ª vale a 12 reales arroba, la de 2.ª a 11 y la de 3.ª a 10.

## Variedades

### A LA CONFUSION DE LA CORTE

Grandes más que elefantes y que abadas, titulos liberales como rucas, ¡A rones!

Huere cavalier, llaves doradas, damas de haz y sivas, duenas con tocás,

ca rzas de a ocho bestias y aun son pocas, con las que tiran y que son tiradas,

carta riberas; animas en pena, con Bártulos y Baldos la milicia,

y los derechos con espada y daga, cas y pechs, todo a la malicia,

lo las con perejil y yerba buena; nesta es la corte; buena pro les haga.

LUIS DE GÓNGORA.



## CONSEJO DE MINISTROS

Se ocuparon primeramente los ministros del aspecto que presentan las cuestiones de Cuba, entendiéndose que si no pueden entregarse a optimismos, tampoco la situación es tan desesperada que autorice pesimismo exagerado.

El Sr. Cánovas dijo que había buenas noticias de la insurrección.

El general Martínez Campos, después de informarse en Oriente del verdadero estado y alcance de aquella y de haber dado nueva organización a las fuerzas militares, creyó conveniente ir a Puerto Príncipe para dar las instrucciones necesarias para evitar que aquel departamento tome parte en la insurrección.

El general Martínez Campos tiene el propósito, en primer término, de circunscribir la insurrección al departamento oriental y aprovechar los días para desarrollar el plan combinado de operaciones antes de que empiece la temporada de lluvias.

No parece que el general muestre en sus despachos gran preocupación por la marcha de las cosas, pero sí que aprecie en todo su valor la vigilancia que debe ejercerse en las inmediaciones de la isla, a cuyo efecto parece que recomienda al gobierno que excite el celo de los cónsules de España.

De todo esto y de algunas otras noticias que en la sección correspondiente publicamos se ocuparon los consejeros responsables.

Después tomaron el acuerdo de apoyar el pensamiento y fines del Banco militar.

También fue aprobado el proyecto del salto del tapon relativo a los jefes y oficiales del ejército de Ultramar, en el cual se dispone que los que asciendan por virtud de este proyecto en vez de regresar a la Península tomen allí posesión de sus nuevos cargos y continúen formando parte de aquellos ejércitos.

Se concedieron varios indultos leves de Ultramar.

El Consejo acordó también la adjudicación del ferrocarril de Calatayud, por Teruel y Segorbe, a Sagunto, a una compañía belga, de la cual ha hecho las mejo es referencias el ministro de España en Bruselas.

El examen de este asunto invirtió mucho tiempo.

El ministro de Fomento dijo que había dado cuenta de una ponencia que el Consejo le había encomendado sobre la venta de un monte, y que se había acordado la autorización para hacer unas obras en el puerto del Musel, de Gijón.

El ministro de Hacienda anunció una Real orden sobre los registros fiscales y tributación de la riqueza urbana.

Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y estado de los trabajos electorales.

Y no hubo más.

El Sr. Cánovas estuvo después en Palacio para dar cuenta del Consejo a la Reina Regente.

## LA GUERRA EN CUBA

Las primeras noticias que hoy debemos recoger pueden considerarse como rectificaciones a las noticias estos días circuladas.

El ministro de Ultramar manifestó que eran inexactos los rumores que circulan acerca de la insurrección cubana, asegurando que sólo se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos pidiendo que se nombrara al gobernador de la Habana, lo cual hizo el Gobierno inmediatamente.

Respecto de la actitud del gobierno norteamericano, el Sr. Cánovas recibió ayer directamente demostraciones de los buenos propósitos que le animan y de que parece han dado pruebas en la solución del conflicto del «Alliance», pero no impide esto para que el Gobierno esté penetrado de la corriente filibustera de algunos Estados y sobre todo de la parte de la Luisiana y la Florida.

El ministro de la Guerra negó que el general Martínez Campos haya pedido las fuerzas que hay en Puerto Rico, y en cambio parece haber contestado a la consulta que se le hizo sobre la concesión de premios de reenganche a los cumplidos, abrigando la seguridad de que se quedarán casi todos.

El director y corresponsal especial de *New York Herald*, que se hallan en Madrid con objeto de oír las opiniones de los principales personajes de la política, visitaron ayer al Sr. Cánovas, tomando taquígraficamente las manifestaciones del jefe del gobierno, las cuales no sería difícil averiguar con solo tener en cuenta el reciente discurso del Sr. Cánovas pronunciado en el Congreso.

Esta acordado conceder el grado superior inmediato a los oficiales que estén prestando en Cuba sus servicios el tiempo reglamentario, y se ha aprobado también remitir grandes cantidades de quinina para el ejército expedicionario a fin de contrarrestar los efectos de las fiebres palúdicas.

## Relato de un soldado

De una carta escrita por un soldado del batallón Peninsular núm. 1 son los siguientes párrafos:

«Así que llegamos a este pueblo (Holguín) descansamos un día, y seguimos el camino que va hacia el bohío de San Lorenzo, y como a un tiro de bala de bohío, los insurrectos nos quisieron preparar una emboscada para que cayéramos como coquejos.

Pero gracias a las acertadas disposiciones del general Salcedo, secundadas eficazmente por el teniente coronel de nuestro batallón, fué descubierta por la guardia civil de caballería y por las guerrillas del regimiento de la Habana, a las cuales dieron los insurrectos el «¿Quién vive?»

Al contestar: «Españal» hicieron fuego, resultando dos guardias heridos; uno en el costado izquierdo y el otro en una pierna, y un guerrillero muerto.

Nosotros íbamos a comer el rancho cuando vimos venir a los guardias heridos. Por cierto que el mismo que traía el balazo en el costado venía a caballo a dar parte de lo ocurrido.

En el acto salió el general de la caseta, mandó formar y salimos con más orden que si fuera una parada.

Nos desplegamos en guerrilla y al acercarnos a la Manigua (que es un monte tan espeso que por mucho sol que haga parece oscurecido), donde ellos estaban, nos hicieron varias descargas entre gritos de los custos: «¡A ellos, que son pocos! ¡Al machete! ¡al machete!»

Pero no por eso aminoraban las heridas, nada. Les hicimos dos descargas casi sin verlos y los cogimos dos o tres caballos que abandonaron en su fuga.

Aquí estamos operando tras compañías de mi batallón, con más gana de pelear frente a frente con ellos que otro tanto.

No hay un soldado que no esté dispuesto a perder la vida por su querida patria.

Es tan fácil confundir a un insurrecto con una persona pacífica, que no me extrañaría que me dijeran que había yo tomado café con alguno.

Así es que cuando algún paisano me pregunta alguna cosa relativa a la fuerza que hay ó a la que puede enviar España, contesto de una manera evasiva ó de un modo que no tranquilice a los insurrectos.

Cada soldado ha puesto un nombre a su fusil. Al mío le llamo *Inocente*; a la bayoneta *Juanita*, y al machete *Cándido*.

## No ha muerto

Ahora resulta que el célebre cabecilla Guillermon no ha muerto.

Así lo dice el número de la *Revista Decenal del Avisador del Comercio*, que se publica en la Habana, llegado ayer a Madrid, asegurando que el citado cabecilla está gravísimo y se cree que no vivirá mucho tiempo.

## Embarco de tropas

El batallón provisional núm. 1 formado en Sevilla, embarcó ayer en Cádiz en el «Alfonso XII» con rumbo a las Antillas.

Fueron despedidas las tropas entusiastamente.

Van a Puerto Rico 1.016 soldados, 45 oficiales y 2 jefes.

Para Cuba van un jefe 12 oficiales y 200 soldados.

El vapor conduce también armas y municiones.

## Despacho oficial

Anoche recibió el Gobierno el siguiente despacho telegráfico:

«Habana, 28.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

El gobernador militar de Puerto Príncipe me participa que una partida de 30 hombres mandada por Castillo apareció en Arroyo Blanco y fué batida el día 23 por fuerzas de Ciego de Avila, mandadas por el teniente coronel Salamancas.

El día 27 fué sorprendido el puesto de Gigoitea, compuesto de seis hombres, resultando un muerto y un herido.

Fuerzas de la guardia civil persiguen a la partida.—Campos.

## El conflicto de Nicaragua

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ha producido gran sensación en los Estados Unidos la noticia de que los ingleses han desembarcado en el puerto de Corinto (Nicaragua) ocupando militarmente la ciudad.

Como dicho puerto es el principal de aquella república, y cerrándole se originan daños considerables a los intereses norteamericanos, la situación se considera grave para los Estados Unidos.

Los periódicos dicen que el gobierno de los Estados Unidos no tendrá más remedio que intervenir en dicho asunto.

En toda la América Central ha producido grande efervescencia el hecho mencionado, y se teme que surjan serias complicaciones.

## Protesta de Nicaragua

El presidente de la república de Nicaragua se ha dirigido a la prensa americana, protestando lo a la faz del mundo entero contra el atentado de los ingleses, que han violado las leyes internacionales para lograr una suma que no se les debe, y pide un arbitraje.

Antes de salir de Corinto habrán sido cerradas las puertas de los edificios públicos y llevadas las llaves.

El vecindario de Managua ha realizado una manifestación en las calles contra la toma de Corinto, a los gritos de «Abajo los ingleses». Los manifestantes trataron de arrancar el escudo inglés, pero la policía logró impedirlo.

El vecindario pide armas al gobierno.

## El ultimatum

El ultimatum que el contraalmirante Stephenson envió al ministro de Negocios Extranjeros de la República de Nicaragua y que ha insertado el *Times*, dice así:

«Tengo el honor de informar a V. E. que si dentro de tres días no he recibido respuesta comunicándome el entero cumplimiento por parte del Gobierno de Nicaragua de las reclamaciones contenidas en el despacho de Lord Kimberley, ó en el caso de no recibir respuesta ó de que no sea satisfactoria, haré desembarcar inmediatamente fuerza armada y tomaré posesión de Corinto, ocupando la aduana y otros edificios oficiales, y nombrando al capitán Trench, del «Royal Arthur», gobernador del puerto.

Serán respetadas las vidas y haciendas de los extranjeros. En caso de resistencia ó desorden emplearé la fuerza a mis órdenes para restablecer la tranquilidad. Un ejemplar de la proclama que acompaña la presente comunicación, será entregada a la representación oficial en Corinto, del país y extranjera al posesionarme de aquella plaza.»

## Causa del conflicto

La proclama a que se hace referencia en el anterior documento está concebida en estos términos:

«Habiéndome apoderado ilegalmente el Gobierno de Nicaragua de la persona del vicecónsul de Su Majestad Británica en Bluefield, juntamente con unos veinte súbditos británicos, y habiéndolos arrebatado ó expulsado del territorio de Nicaragua, he recibido órdenes del Gobierno de S. M. de ocupar la ciudad de Corinto y de apoderarme de todos los buques con bandera de Nicaragua reteniéndolos hasta que el Gobierno de dicha República haya satisfecho las reclamaciones del Gobierno británico.»

Durante la ocupación de Corinto las vidas y haciendas de todos los extranjeros serán respetadas, y las fuerzas de desembarco sólo ocuparán los edificios oficiales.

En caso de resistencia ó de cualquier disturbio, me veré obligado a emplear los medios de que dispongo para mantener el orden.

He nombrado al capitán Frederick Percival Trench, del «Royal Arthur», gobernador del puerto.—H. L. Stephenson, contraalmirante.»

## Fuerzas inglesas

La escuadra inglesa surta en Corinto, que ha llegado a cabo la amenaza apoderándose de dicha población, se compone del crucero de primera clase *Royal Arthur*, de 7.700 toneladas y 18 cañones; del crucero de tercera, *Satellite*, con ocho cañones, y de la corbeta *Wild Swan*, que lleva la misma artillería.

Otros tres buques de la división del Pacífico, la *Hyacinth*, el *Phaenax* y el *Nymph*, están listos para apoyar en caso de necesidad a la escuadrilla que manda el contraalmirante Stephenson.

## «Meetings» vinícolas

### EN JUMILLA

El *meeting* de Jumilla ha sido muy importante. Se celebró en el teatro de dicha villa, con asistencia de numerosas representaciones de los pueblos de la región y periódicos de la provincia.

Al comenzar el *meeting*, el teatro ofrecía un aspecto imponente: mil espectadores llenaban el local. El presidente explicó el objeto del *meeting*, encareciendo la necesidad de la unión de los pueblos para su defensa.

El secretario de la mesa dio lectura de las adhesiones, que exceden de 300.

Ponés a discusión el primer tema: «Adhesión a los *meetings* celebrados en otras regiones» y es aprobado por aclamación.

Desfendióse acto seguido «La organización regional», que defiende D. Albano Martínez de una manera brillante, y enmenda la serie de abrumadores impuestos que pesan sobre la agricultura.

Dice que los gobiernos solo se ocupan en crear verdaderos ejércitos de empleados y no en los medios de disminuir los tributos que aniquilan a las clases productoras.

Encarece la necesidad de proceder a la organización de los que verdaderamente contribuyen a sostener las cargas del Estado, para hacerse respetar y lograr que oigan sus clamores los poderes públicos.

En brillantísimo período sostiene la opinión de que los viejos partidos políticos que se suce-

den en la gobernación del país no sirven y aparta remediar los males que nos afligen.

Excita a los pueblos: a que tengan energía, si es que no quieren perecer de hambre y termino con un párrafo grandilocuente é inspiradísimo, que le valió una inmensa ovación del auditorio. Apruébase la segunda conclusión y se discute la tercera.

La defiende el ilustrado médico, D. Roque Martínez, que sostiene la necesidad de la desaparición del impuesto de consumos sobre los vinos. El Sr. Martínez, con fogosa y correcta palabra, fustiga valerosamente el odioso impuesto.

Dice que es preferible morir de un balazo que de hambre.

(Ovación indescriptible).

Continúa diciendo que los pueblos deben establecer el gobierno del pueblo por el pueblo. (Aplausos y campanillazos.)

—Como en Carriñena, tenemos hambre.

Termina manifestando que el pueblo debe imitar a los héroes de Sagunto y Numancia.

La ovación fué indescriptible.

El tema 4.º, que se refiere a la protección de la industria alcohólica y la supresión de las patentes, fué defendido por el profesor de instrucción primaria D. José Martínez Martí.

Empieza diciendo que los pueblos saben defender mesuradamente sus derechos, pero que si no se les atiende apelarán a la resistencia pasiva. El pueblo añade: ejercito el derecho de libertad de reunión, conquistado con la sangre de tantos mártires.

Afirmó que la falta de mercados extranjeros donde consumir nuestros productos nacionales, obedece a la pequeñez de la política actual. Enumera el calvario que sufre la industria alcohólica con tantos impuestos como sobre ella pesan.

El orador estuvo muy elocuente y fué aplaudidísimo.

El representante de Villena, Sr. García Catalán, propuso una enmienda pidiendo tributen los alcoholes industriales 37,50 pesetas y que se supriman los conciertos. Fué aprobada la base con la citada enmienda.

El tema 5.º, ó sea la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, fué aprobado.

El referido Sr. García Catalán propuso la supresión absoluta de la fabricación de vinos artificiales, siendo también aprobada.

El representante de Yecla, el alcalde y los diputados se comprometen a defender los intereses de los pueblos antes que la política propia.

El director de *El Pueblo*, de Murcia, D. Francisco Bautista Monserrat, saluda a los asistentes en nombre de la prensa murciana.

Encomia en brillantes períodos el espectáculo grandioso que ofrecen los pueblos que luchan por su derecho. Excita a los mismos pueblos para que elijan para la representación en Cortes a hijos del país, identificados con los intereses regionales, que puedan rechazar las insinuaciones del caciquismo.

Dice que si no oyen los poderes de la demanda pacífica debe acudir a medios energicos.

Ruidosos aplausos interrumpen al orador. La presidencia agita la campanilla. El público protesta de la interrupción.

Restablecese el orden y el orador continúa.

Dice que los gobiernos perjudican los intereses nacionales para favorecer los extranjeros. Cita como ejemplo el Tratado con Alemania.

Una ovación ruidosísima fué el premio del discurso del orador.

El párrafo final de éste, excitando al pueblo para que luche por la redención económica, fué muy elocuente.

Terminó el grandioso acto con breves y elocuentes palabras del Sr. Gumier, representante de Arpe, que en nombre de su pueblo se adhirió a todo lo manifestado en el *meeting*.

El presidente cierra la discusión dando gracias a las autoridades y al pueblo, felicitándose del orden y de la sensatez observada en la reunión.

El orden, en el acto, fué completo, y el entusiasmo delirante. Ocho mil personas rodeaban el edificio del teatro sin poder entrar.

Los trabajos de organización de las juntas de defensa de la región, han sido encomendados a la Cámara agrícola, hasta la organización definitiva.

### EN ZAMORA

También en la plaza de Toros de Zamora, provincia donde hasta hoy el caciquismo ha imperado del modo más escandaloso y demagógico que puede concebirse, se ha celebrado un *meeting* vinícola, lo cual demuestra que aquella provincia despierta para entrar en las corrientes de defensa de sus intereses, sacudiendo el yugo de unos cuantos tiranuelos que explotaban la prudencia y la mesura naturales de los laboriosos zamoranos.

El *meeting* iba a celebrarse en el teatro Principal, pero era tal la concurrencia que en el acto acordaron trasladarse a la plaza de Toros en pacífica manifestación, precedida de negros estandartes.

Presidió el Sr. Nerpell.

Pronunciaron discursos D. S ntiago Alba, representante de *El Norte de Castilla*; D. Germán Enriquez, de Casaseca de las Chanas; don José Alonso, de Corrales del Cid; los Sres. Mela y Nerpell y Diez Petit, de Zamora.

Todos declararon la necesidad de apoyo para la viticultura, adhiriéndose incondicionalmente a las conclusiones del *meeting* de Tarazona. Agregó a esto el acuerdo propuesto por el Sr. Nerpell, de que según el precepto constitucional, hasta ahora incumplido, todos contribuyan a las cargas del Estado.





No es de extrañar pues que el público que asistió ayer noche al Teatro Principal, más numeroso que otros días tributara también una ovación, y muy entusiasta, á la señora Cubas en *Chateaux Margaux* y *Mam' zell Nitouche* obligándole á repetir todos los números de la primera y los preciosos *couplets* de la segunda.

Es la señora Cubas una excelente actriz, y una buena cantante, que emite las notas con gran facilidad, frasea bien y vocaliza mejor.

El nombre de la debutante bastará para que no quede un gerundense sin ir al teatro. Esto unido á las buenas facultades que reúne todo el personal artístico que con aquella trabaja, hacen que la compañía que nos ha traído el señor Martínez resulte de gran conjunto, y es de esperar que nuestro público sabrá corresponder á los sacrificios de la empresa.

Sentimos no disponer de más espacio para ocuparnos con más detención del debut de Concepción Cubas, pero no terminaremos sin decirle que los aplausos en nuestro coliseo son siempre espontáneos pues nunca hemos tenido *alabarderos*.

En una palabra; que la ovación de ayer fué una ovación de verdad.

Los señores Toll y Perxes, ingenieros, el primero ateco á la oficina de obras públicas de esta provincia, han sufrido un accidente que por poco les cuesta la vida.

Al dirigirse ambos desde Ripoll á San Juan de las Abadesas en una *charrette*, en la mañana de antes de ayer, al llegar á uno de los pasos niveles del ferrocarril de aquella línea tuvieron que parar el carruaje por tener que pasar un tren, lo que verificó, y asustándose la caballería encabritóse despeñándose á un precipicio de algunos metros de altura.

El señor Perxes afortunadamente recibió sólo una contusión en la cara calificada de leve, no así el señor Toll que se fracturó el homoplato hallándose en estado de gravedad.

El señor Toll fué conducido á San Juan de las Abadesas y por noticias que hemos adquirido parece sigue bastante mejorado.

Sentimos el percance ocurrido á nuestros amigos y á la par que felicitamos al señor Perxes por haber salido del mismo casi ileso, de-

seamos al señor Toll un completo y rápido restablecimiento.

Ha vuelto á encargarse de la Jefatura de vigilancia de esta provincia, don Rafael Martínez.

Ha transcurrido en esta capital el primero de mayo sin incidente de ninguna clase.

Solamente los operarios de las fundiciones de Planas Flaquer, y Compañía y de Gallart, han dejado de concurrir á su diario trabajo.

Algunos años atrás, está fiesta pudo tener tonos revolucionarios y sabores de amenaza, pero al presente no va siendo más que una especie de símbolo representativo de los anhelos de una clase, la más numerosa y la más necesitada de protección,

Desde hoy se ha hecho cargo de la empresa de nuestro coliseo don Antonio Martínez.

Los republicanos federales iratan de volver sobre su acuerdo, y se disponen á lo que parece, á tomar activa parte en la proxima contienda electoral.

Esta noche á las ocho, se reunirán y determinarán los medios apropiados para llegar al fin que se proponen alcanzar.

Mal se les va poniendo la cosa á los conservadores.

**J. Llinás y Compañía.—Banqueros** Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Pagamos Cupones.—Vencimiento 1.º julio. Billetes Hipotecarios Cuba, 12'50.—Exterior, 12'00

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

**CAJA DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

**IGNACIO PRUNEDA** participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

**EN LA** Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1'50** y la aplaudida sardana **Orquestas originales** ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

**SEIS AÑOS DE ÉXITO.**

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificados obran, en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruébese y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—**De venta en todas las farmacias.**

**SECCION RELIGIOSA**  
**SANTO DE MAÑANA**  
San Atanasio  
CUARENTA HORAS  
Iglesia de las Siervas de San José.

**CUCHILLERÍA**  
DE  
**Agustin Codina**  
13, Peso de la Paja, 13  
—GERONA—  
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.  
**GERONA**

**BOLSÍN DE BARCELONA**  
DIA 1.º DE MAYO DE 1895.  
Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 69'15.—Exterior 4 por 100, 76'70.—Nortes, 24'85.—Francias, 23'90.—Cubas 1886, 102'50.—Cubas 1890, 64'62.—(Quintana y Bassols)

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**  
Madrid, 1.º

El diputado antillano señor Amblar, ha presentado una enmienda al presupuesto de Cuba, pidiendo que se autorice al Gobierno para construir un cable submarino por todo el litoral de la isla de Cuba, que supla los perjuicios y los inconvenientes del telégrafo terrestre, que une á la Habana con las demás poblaciones de aquella antilla.

—El ministro de Marina dispondrá en breve que salgan á oposiciones 17 vacantes que existen de médicos segundos de la Armada, que según parece, son necesarios para las contingencias de la guerra.

—Telegrafian de Laibach (Austria) que en la mañana de ayer ocurrió un nuevo temblor de tierra que duró mas de un segundo. Los vecinos han abandonado sus casas.

—Un despacho de Bolonia fechado ayer, dice se encuentra enferma de bastante gravedad la princesa Alicia, hija menor de don Carlos de Borbón.

—Esta tarde hubo mucho movimiento y bastantes cabildos en el salón de conferencias del Congreso, motivado todo porque el señor Silvela entró en el despacho de los ministros, donde se hallaban varios de éstos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA**

**INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS**

los más económicos y mejor surtido en su clase

**DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFFET**

LEFEVRE, BESSON Y CORTOT

**Juan Ayné** Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones á **PRECIOS ECONÓMICOS.**

**Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS**

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitria.

**PASTILLAS PARA LA TOS**

**DEL DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.  
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
VENTA.—Dr. Pérez Xitria, Abeuradors 2.—Don Joaquin Amatller—Cort Real 4.—Don Agustá Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, 82 bajos Barcelona.

**LA PREVISION**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

**5.000,000 de Pts.**

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral; enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con prevision cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:

**DON NARCISO BOADA GUYTO, calle Beatas, 2.**

**"L' Union"**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

**RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN**

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	7.635,000	
Primas á recibir.	71.660,157	

Total de garantías. 89.295,157 Francos

Capitales asegurados.	14.729,521,163	Francos
Siniestros pagados.	136.000,000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:  
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:  
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés